



MUNICIPALIDAD DE CARAYAÓ
RUC N° 80026400-2
TEL: (021) 3217-158
Correo: municipalidadcarayao@gmail.com
CARAYAÓ – CAAGUAZÚ – PARAGUAY



Ciudad de Carayao, 04 de junio de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Presente

En representación de la Municipalidad de Carayao, me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a lo Observado en el SICP, con relación a la adjudicación Denominado **ADQUISICION DE MINIBUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CARAYAO ID N° 470875.**

Observaciones del Verificador-CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

ADENDA: Le recordamos que cuando la convocante requiera prorrogar la fecha tope de presentación y apertura de ofertas, sin modificar los demás datos e información de las bases de la contratación, los cambios de fecha será difundida automáticamente a través del SICP y no se instrumentará a través de adenda. Art. 54 Resolución DNCP N° 230/2025.

RESPUESTA UOC: Con relación a la misma se indica que tendremos en cuenta la recomendación en el sentido del Art. 54 Resolución DNCP N° 230/2025.

Aguardando haber satisfecho el motivo de la observación, sin otro en particular, solicito sus buenos oficios para que el presente procedimiento sea publicada y difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC) para proseguir con el proceso en cuestión.

ATT.


Luis Enrique Sotelo Vera
Encargado de UOC